ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN
ÁREA DE EMPLEO

2019/1176 *Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2019 del Área de Empleo de la Diputación Provincial de Jaén.*

Anuncio

La Diputada de Empleo (P.D. Resolución núm. 743, de 7-07-15), ha dictado Resolución número 54 de fecha 18 de marzo de 2019, por la que se aprueba el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2019 del Área de Empleo de la Diputación Provincial de Jaén, y cuyo contenido literal es el siguiente:

"Vista la propuesta emitida por la Dirección del Área de Empleo, relativa al Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2019 de la mencionada Área, de la Diputación Provincial de Jaén.

Por cuanto antecede y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 34.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, el artículo 61 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la Ley 38/2003, General de Subvenciones, y las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Diputación Provincial, para el año 2019,

RESUELVO:

PRIMERO Y ÚNICO: Aprobar el Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2019 del Área de Empleo de la Diputación Provincial de Jaén, que es del siguiente contenido:

"PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES PARA EL AÑO 2019

DEL ÁREA DE EMPLEO

El presente Plan Estratégico de Subvenciones para el año 2019 del Área de Empleo de la Diputación Provincial de Jaén, se redacta en cumplimiento de lo establecido en la Ley 38/2003, General de Subvenciones, su reglamento de desarrollo y en las Bases de Ejecución del Presupuesto de esta Diputación Provincial para el año 2019.

La Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, establece en su exposición de motivos una serie de pautas encaminadas hacia un proceso de perfeccionamiento y racionalización del sistema económico público, referido concretamente a las subvenciones. Uno de los principios que rige la Ley es el de transparencia, principio que afecta de forma directa en un incremento de los niveles de eficacia y eficiencia en la gestión del gasto público subvencional.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

En este sentido, una mayor información acerca de las subvenciones hará posible minorizar las posibles distorsiones e interferencias que pudieran afectar al mercado.

Con fecha 17 de noviembre de 2003 se aprueba la Ley 38/2003, General de Subvenciones, que tiene por objeto la regulación del régimen jurídico general de las subvenciones públicas otorgadas por las Administraciones públicas, cuyo desarrollo reglamentario se encuentra en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio. La Ley 38/2003, en su artículo 8.1 establece que «Los órganos de las administraciones públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un Plan Estratégico de Subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria». Las Bases de Ejecución del Presupuesto del Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2019, en su artículo 35.5, se hace eco de este contenido del Reglamento.

Para mejorar la eficacia, se prevé en la Legislación que se proceda a elaborar un Plan Estratégico de Subvenciones como un instrumento de organización de las políticas públicas que tiene como finalidad el fomento de una actividad de utilidad pública o interés social o de promoción de una finalidad pública, y con carácter previo al nacimiento de las subvenciones.

Los Planes Estratégicos de Subvenciones se configuran por tanto como un instrumento de gestión interno programático de carácter interno, sin incidencia directa para el exterior. El artículo 12.3 del Reglamento de la LGS establece que “Los planes estratégicos de subvenciones tienen carácter programático y su contenido no crea derechos ni obligaciones; su efectividad quedará condicionada a la puesta en práctica de las diferentes líneas de subvención, atendiendo entre otros condicionantes a las disponibilidades presupuestarias de cada ejercicio.”

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.5 de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2019, se ha procedido a la elaboración de un Plan Estratégico comprensivo de todas las líneas de subvención del Área de Empleo.

1. *Marco Normativo.*

El marco normativo básico en el que se encuadra el Plan Estratégico de Subvenciones se encuentra constituido por:

• Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (L.G.S.) (BOE núm. 276, de 18 de noviembre de 2003).

• Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones (R.L.G.S) (BOE, núm. 176, de 25 de julio de 2005).

• Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2017 (B.E.P.) (BOP, núm. 250, de 31 de diciembre de 2018).

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

2. *Ámbito.*

El ámbito de aplicación de este Plan abarca el Área de Empleo y en consecuencia comprende las subvenciones a otorgar con cargo a las aplicaciones presupuestarias del Área de Empleo en el Presupuesto General de la Diputación para el año 2019.

El Plan abarca todas las subvenciones, con independencia del procedimiento para su concesión. Procedimientos que se determinan de conformidad con lo previsto en la L.G.S, el R.L.G.S y las Bases de Ejecución del Presupuesto de la Diputación para el ejercicio 2019, y que son los siguientes:

A) *Régimen de Concurrencia.*

• *Concurrencia Competitiva.* Tendrá la consideración de concurrencia competitiva el procedimiento por el cual la concesión de las subvenciones se realizará mediante la comparación de las solicitudes presentadas, a fin de establecer un orden de prelación, de acuerdo con los criterios de otorgamiento previamente fijados en la convocatoria.

• *Concurrencia no competitiva.* Se entenderá el procedimiento mediante el cual, dentro de los límites presupuestarios, la concesión de las subvenciones se realizará en atención al cumplimiento, por parte de los beneficiarios, de determinados requisitos o condiciones previamente fijados en las bases de la convocatoria.

B) *Concesión directa.*

La concesión directa deberá utilizarse de conformidad con lo establecido en L.G.S., R.D.L.G.S. y B.E.P., para aquellas subvenciones cuyo otorgamiento venga impuesto por una norma de rango de legal, para los casos en los que se acrediten razones de interés público, social, económico y humanitario u otras debidamente justificadas que dificulten su convocatoria pública, y para aquellas que estén previstas nominativamente en los presupuestos.

En cuanto al órgano competente para la concesión de subvenciones, será la Junta de Gobierno, para la concesión directa de subvenciones de cuantía superior a 10.000 €, siempre que no figuren en el Presupuesto de forma nominativa.

Corresponderá al Presidente de la Diputación Provincial o Diputado/a en quien delegue, la aprobación de la convocatoria de subvenciones y su concesión, la aprobación de transferencias y de aportaciones económicas, así como la concesión directa de subvenciones, limitándose esta competencia a aquellas cuya cuantía no supere 10.000 euros, y a las de cualquier cuantía cuando figuren de forma nominativa en el Presupuesto.

Será competente para la instrucción de las convocatorias de subvenciones del Área el Diputado delegado de Empleo ((Resolución del Sr. Presidente número 79, de fecha 8 de febrero de 2016, rectificada por la Resolución número 92, de 12 de febrero de 2016).

La aprobación del Plan Estratégico de Subvenciones no supone la generación de derecho alguno a favor de los potenciales beneficiarios, que no podrán exigir indemnización o compensación alguna en caso del que el Plan no se lleve a la práctica en sus propios términos.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

3. *Objetivos Estratégicos.*

El objetivo general del Plan Estratégico de Subvenciones es mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia, aumentando sus niveles de renta y capacidad de empleo, a través del aprovechamiento de los recursos disponibles en el territorio y de la dinamización tanto de los agentes sociales y económicos que en él operan como de las entidades locales, principalmente las menores de 20.000 habitantes. Todo ello bajo criterios de equilibrio territorial y en un marco de desarrollo sostenible.

Para la consecución de este objetivo general se proponen numerosas líneas de actuación de acuerdo con los siguientes objetivos estratégicos:

1. Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
2. Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
3. Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
4. Cooperar con las entidades locales en materia de creación de empleo y desarrollo económico.

4. *Vigencia.*

La vigencia del presente Plan Estratégico de Subvenciones se establece para el ejercicio económico 2019.

En el supuesto de que concluido el ejercicio económico, no se hubiese aprobado aún un nuevo Plan Estratégico de Subvenciones, el presente se entenderá prorrogado en aquellas líneas de actuación que resulten de continuidad por haberse iniciado durante la vigencia del Plan y cuenten con consignación presupuestaria adecuada y suficiente.

5. *Periodo de ejecución.*

El periodo de ejecución general de las actividades subvencionadas por el Área de Empleo será el comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con las circunstancias especiales que concurran en determinadas materias, en la convocatoria o en el acto de concesión se podrá determinar otro periodo diferente al anteriormente señalado.

6. *Sectores destinatarios.*

Cada línea de actuación identifica los sectores destinatarios de las subvenciones, indicando cuando proceda:

• Destinatarios directos: los perceptores de los fondos.
• Destinatarios indirectos: los sectores beneficiarios de la acción subvencionada.

La concreción de destinatarios se encuentra de forma singularizada en la ficha correspondiente a cada línea de actuación.

7. *Seguimiento y evaluación.*

El seguimiento y evaluación de los resultados derivados de la aplicación del presente Plan

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

será realizado por la Dirección del Área. Finalizado el Plan Estratégico de Subvenciones, la Dirección de Área elaborará un informe de evaluación final.

8. *Resultados de la evaluación del Plan Estratégico del año anterior.*

Se transcribe informe emitido por el Director del Área de Empleo sobre los resultados de la evaluación a 31 de diciembre de 2018, del Plan Estratégico del año anterior del Área de Empleo, en lo relativo a las funciones atribuidas por el pleno al Área de Empleo:

"INFORME DE EVALUACIÓN DE RESULTADOS DEL PLAN ESTRATÉGICO DE SUBVENCIONES DEL AÑO 2018 DEL ÁREA DE EMPLEO.

Con fecha 17 de noviembre de 2003 se aprueba la Ley 38/2003, General de Subvenciones, que tiene por objeto la regulación del régimen jurídico general de las subvenciones públicas otorgadas por las Administraciones públicas, cuyo desarrollo reglamentario se encuentra en el Real Decreto 887/2006, de 21 de julio. La Ley 38/2003, en su artículo 8.1 establece que «Los órganos de las administraciones públicas o cualesquiera entes que propongan el establecimiento de subvenciones, con carácter previo, deberán concretar en un Plan Estratégico de Subvenciones los objetivos y efectos que se pretenden con su aplicación, el plazo necesario para su consecución, los costes previsibles y sus fuentes de financiación, supeditándose en todo caso al cumplimiento de los objetivos de estabilidad presupuestaria». Las Bases de Ejecución del Presupuesto del Diputación Provincial de Jaén para el ejercicio 2019, en su artículo 35.5, se hacen eco de este contenido del Reglamento.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 35.5, de las Bases de Ejecución del Presupuesto General de la Diputación Provincial de Jaén para el año 2019, y siguiendo los artículos 12 y 14 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se procede a emitir este informe por parte del Director del Área de Empleo sobre los resultados de la evaluación a 31 de diciembre de 2018, del Plan Estratégico del año anterior del Área de Empleo en lo relativo a las funciones atribuidas por el pleno a la nueva Área de Empleo:

El Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Empleo de Diputación de Jaén para el año 2018 se aprobó por resolución número 93 de fecha 20 de febrero de 2018 de la Diputada de Empleo, doña Pilar Parra Ruiz (P.D. Resolución núm. 743 de 07-07-15), y publicó en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia núm. 38, de 22 de febrero de 2018, modificado por la Resolución número 290, de fecha 09 de julio de 2018, dictada por la Diputada de Empleo (P.D. Resolución núm. 743 de 7-07-15).

a) *Grado de ejecución de los objetivos estratégicos para el ejercicio 2018.*

El objetivo general del Plan Estratégico de Subvenciones del Área de Empleo para el ejercicio 2018 era mejorar la calidad de vida de los habitantes de la provincia, aumentando sus niveles de renta y capacidad de empleo, a través del aprovechamiento de los recursos disponibles en el territorio y de la dinamización de los agentes sociales y económicos que en él operan. Todo ello bajo criterios de equilibrio territorial y en un marco de desarrollo sostenible.

Para la consecución de este objetivo general se propusieron numerosas líneas de actuación de acuerdo con los siguientes objetivos estratégicos:

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

1. Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
2. Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
3. Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.

Todas las subvenciones concedidas durante el ejercicio 2018 han cumplido con estos objetivos, por lo que se puede concluir que el grado de ejecución de los objetivos estratégicos para el ejercicio 2018 ha sido del 100%.

b) *Resumen por líneas de actuación.*

Plan de Empleo Intensivo

Descripción: Realización de proyectos de inversión intensivos en creación de empleo en la provincia de Jaén

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concurrencia no competitiva
Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Sector empresarial de la provincia de Jaén
Indirectos: Desempleados de la provincia.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Apoyar la creación de proyectos de inversión intensivos en la creación de empleo en la provincia de Jaén.

Presupuesto: 4.775.000,00 € + 2.000.000,00 € conforme se libere crédito disponible.

Aplicación presupuestaria: 2018.201.2410.47000
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 36 %

Fomento del empleo autónomo en municipios menores de 20.000 habitantes

Descripción: Fomento del empleo autónomo en municipios menores de 20.000 habitantes.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia no competitiva.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Personas físicas que promuevan proyectos empresariales
Indirectos: 91 municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Jaén.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

• Apoyar el autoempleo en municipios de la provincia de hasta 20.000 habitantes.
• Fomentar la economía local en municipios de la provincia de hasta 20.000 habitantes.

Presupuesto: 595.010,00 €

Aplicación presupuestaria: 2018.201.2410.47000
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 100 %

Potenciación Competitividad Empresarial con compromiso de contratación

Descripción: Contribuir a la profesionalización y competitividad de las empresas de la provincia de Jaén, fomentando al mismo tiempo la contratación de jóvenes titulados para la planificación, desarrollo y puesta en marcha de un plan de competitividad.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Empresas oleícolas de la provincia de Jaén
Indirectos: Jóvenes titulados ubicados en la provincia de Jaén.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Específicos:

• Apoyar la creación de empleo en las empresas de la provincia.
• Potenciar la competitividad de los sectores prioritarios de la provincia.

Presupuesto: 550.000,00 €

Aplicación presupuestaria: 2018.201.2410.47000
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 0 %

Fomento de iniciativas empresariales por parte de jóvenes titulados universitarios

Descripción: Fomento de iniciativas empresariales por parte de jóvenes titulados ubicados en la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Jóvenes titulados universitarios ubicados en la provincia de Jaén
Indirectos: Todos los sectores económicos de la provincia.

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores de la provincia.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Fomentar la economía local en municipios de la provincia.
• Incentivar la implantación de actividades empresariales y la creación de empleo en municipios de la provincia.

Presupuesto: 130.000,00 €

Aplicación presupuestaria: 2018.201.2410.77000
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 0 %

Empresas de la provincia de Jaén, con financiación a través de microcréditos respaldados por la Diputación de Jaén

Descripción: Apoyo dirigido a facilitar el acceso de la financiación de las empresas radicadas en la provincia de Jaén, cualquiera que sea su forma jurídica y su sector económico y que hayan obtenido previamente un Microcrédito respaldado por la Diputación

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

de Jaén con implantación en la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión a través de concurrencia no competitiva
Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Empresas radicadas en la provincia de Jaén, cualquiera que sea su forma jurídica y su sector económico y que hayan obtenido previamente un Microcrédito respaldado por la Diputación de Jaén con implantación en la provincia de Jaén.

Indirectos: Trabajadores de la provincia.

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.

Específicos:

• Facilitar el acceso a la financiación al empresariado jiennense.

Presupuesto: 50.000,00 €

Aplicaciones presupuestarias: 2018.201.2410.47000
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 25 %

Cualificación de los recursos humanos de la provincia a través de la movilidad internacional. Talentium Jaén

Descripción: Contribuir a potenciar la formación y la inserción laboral de personas desempleadas con titulación universitaria o Formación Profesional de Grado Superior en materias relacionadas con la gestión de los asuntos europeos de interés para la provincia de Jaén, en especial, la gestión de información, proyectos y redes de cooperación en el ámbito de la Unión Europea.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Titulados universitarios o de grado superior en Formación Profesional de la provincia de Jaén

Indirectos: Tejido empresarial de la provincia de Jaén.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Potenciar la cualificación de los recursos humanos de la provincia.

Presupuesto: 250.000,00 €

Aplicación presupuestaria: 2018.201.2410.48901
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 0 % Pendiente de resolver. Se presupuesta de nuevo para 2019.

Potenciación Competitividad Asociaciones de la provincia de Jaén

Descripción: Contribuir a la competitividad de los distintos sectores económicos de Jaén, fomentando la puesta en marcha de distintos proyectos promovidos por Asociaciones de la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Asociaciones de la provincia de Jaén
Indirectos: Empresas de la provincia de Jaén.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Apoyar la puesta en marcha de proyectos innovadores.
• Potenciar la competitividad de los sectores económicos de la provincia.

Presupuesto: 150.000,00 €

Aplicación presupuestaria: 2018.201.2410.48900
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Ejecución: 00 % Convocatoria publicada en el último cuatrimestre del año. Pendiente de resolver. Se presupuesta de nuevo para 2019.

Cualificación de los recursos humanos de la provincia a través de la movilidad internacional. Jaén +(II)

Descripción: Contribuir a potenciar la formación y la inserción laboral de jóvenes con Formación Profesional de Grado medio en centros de la provincia de Jaén, mediante una beca compuesta de una ayuda en especie y una ayuda en para gastos de viaje.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Graduados en Formación Profesional de la provincia de Jaén
Indirectos: Tejido empresarial de la provincia de Jaén.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Potenciar la cualificación de los recursos humanos de la provincia.

Presupuesto: 431.475,00 €

Aplicación presupuestaria:

2018/2017.201.3261.48000: 375.475,00 €
2018.201.3261.48000: 56.000,00 €

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén y Unión Europea (ERASMUS +)
Ejecución: 80 %

Cualificación de los recursos humanos de la provincia a través de itinerarios integrados de inserción laboral. Form@ Jaén

Descripción: Contribuir a potenciar la formación y la inserción laboral de jóvenes de la provincia de Jaén, mediante una beca compuesta de una ayuda en especie y una ayuda económica para realizar un itinerario integrado de inserción laboral.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Jóvenes entre 16 y 29 años de la provincia de Jaén
Indirectos: Tejido empresarial de la provincia de Jaén.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Potenciar la cualificación de los recursos humanos de la provincia.

Presupuesto: 336.031,05

Aplicación presupuestaria:

2018.201.2410.48000: 336.031,05 €

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén y FSE (Programa Operativo de Empleo Juvenil)
Ejecución: 2 %. Ampliado plazo ejecución hasta 19 de junio 2019.

Implantación de empresas de nueva creación mediante su ubicación en el Centro Provincial de Emprendimiento, edificio C4

Descripción: Implantación de empresas de nueva creación mediante su ubicación en el Centro Provincial de Emprendimiento. Edificio C4

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria. Concurrencia no competitiva
Mecanismo: Resolución del Presidente

Sectores:

Directos: Empresas de nueva creación de la provincia de Jaén, principalmente de carácter tecnológico.
Indirectos: Desempleados de la provincia de Jaén

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.

Específicos:

• Facilitar la puesta en marcha de actividades empresariales.
• Incentivar la vocación empresarial y la creación de empleo.
• Potenciar las actividades de innovación y de transferencia tecnológica.

Presupuesto: 99.672,48 euros

Aplicaciones presupuestarias:

2018.201.2410.20200: 49.836,24 euros
2019.201.2410.20200: 49.836,24 euros

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén.
Ejecución: 75 %

XIX Edición Premio Emprende e Innova en desarrollo sostenible

Descripción: XIX Edición del Premio Emprende e Innova en desarrollo sostenible.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión a través de concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ganadores del concurso
Indirectos: Empresas y emprendedores

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

• Incentivar y apoyar el diseño de nuevas iniciativas particulares y empresariales en la formación y concienciación de la sostenibilidad ambiental.

• Reconocer el esfuerzo, estímulo y éxito de las empresas jiennenses en el desarrollo económico, social y equilibrado de la provincia.

Presupuesto: 10.000 €

Aplicaciones presupuestarias:

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

2018.201.4220.47901: 6.000 €
2018.201.4220.48901: 4.000 €

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 100 %

FAECTA

Descripción: Acciones de promoción y asesoramiento para la creación y desarrollo empresas de economía social.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión directa
Mecanismo: Convenio

Sectores:

Directos: FAECTA
Indirectos: Cooperativas de trabajo asociado, desempleados, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores
• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Favorecer el desarrollo de la economía social en la provincia de Jaén.
• Divulgar el modelo de la economía social como un modelo empresarial sólido y con una gran importancia en el engranaje económico de Andalucía.

Presupuesto: 15.000 €

Aplicación presupuestaria: 2018.201.2410.48902
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 100%

Asociación de Jóvenes Empresarios de Jaén.

Descripción: Fomento de la cooperación empresarial entre jóvenes y empresas de la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión directa
Mecanismo: Convenio

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Sectores:

Directos: Asociación de Jóvenes Empresarios de Jaén
Indirectos: Empresas

Objetivos:

Estratégicos:

• Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Incentivar la colaboración entre empresarios de la provincia de Jaén.
• Potenciar la labor de las empresas jiennenses en el desarrollo económico y social de la provincia.

Presupuesto: 14.000 €

Aplicación presupuestaria: 2018.201.4330.48901
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 100%

Universidad de Jaén.

Descripción: potenciación de la innovación tecnológica en el ámbito formativo de la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión directa
Mecanismo: Convenio

Sectores:

Directos: Universidad de Jaén
Indirectos: Empresas

Objetivos:

Estratégicos:

• Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Específicos:

• Apoyar la innovación tecnológica.
• Fomentar la formación en la comunidad universitaria jienense.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Conseguir la participación de un gran número jóvenes, en este evento promoviendo la competitividad tecnológica en la provincia.

Presupuesto: 10.000 €

Aplicación presupuestaria: 2018.201.4630.45100
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén
Ejecución: 100% ”

9. *Fichas de Líneas de actuación.*

Plan de Empleo Intensivo

Descripción: Realización de proyectos de inversión intensivos en creación de empleo en la provincia de Jaén

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concurrencia no competitiva
Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Sector empresarial de la provincia de Jaén
Indirectos: Desempleados de la provincia.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Apoyar la creación de proyectos de inversión intensivos en la creación de empleo en la provincia de Jaén.

Presupuesto: 5.000.000,00 € + 2.000.000,00 € conforme se libere crédito disponible.

Aplicación presupuestaria: 2019.201.2410.47001
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Fomento del empleo autónomo en municipios menores de 20.000 habitantes

Descripción: Fomento del empleo autónomo en municipios menores de 20.000 habitantes.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia no competitiva.
Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Personas físicas que promuevan proyectos empresariales
Indirectos: 91 municipios menores de 20.000 habitantes de la provincia de Jaén.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

Específicos:

• Apoyar el autoempleo en municipios de la provincia de hasta 20.000 habitantes.
• Fomentar la economía local en municipios de la provincia de hasta 20.000 habitantes.

Presupuesto: 595.010,00 €

Aplicación presupuestaria: 2019.201.2410.47000
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Potenciación Competitividad Empresarial con compromiso de contratación

Descripción: Contribuir a la profesionalización y competitividad de las empresas de la provincia de Jaén, fomentando al mismo tiempo la contratación de jóvenes titulados para la planificación, desarrollo y puesta en marcha de un plan de competitividad, dando la posibilidad de ofrecer una primera experiencia laboral y/o el retorno del talento, o la consolidación laboral.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Varias Convocatorias, por concurrencia competitiva, según sectores.
Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Principalmente empresas oleícolas y turísticas de la provincia de Jaén, o de otros sectores preferentes en la economía provincial.
Indirectos: Jóvenes titulados ubicados en la provincia de Jaén.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

• Apoyar la creación de empleo en las empresas de la provincia.
• Potenciar la competitividad de los sectores prioritarios de la provincia.

Presupuesto: 550.000,00 €

Aplicación presupuestaria:

2019.201.2410.47002: 150.000,00 €
2019.201.2410.47003: 250.000,00 €
2019.201.2410.47004: 150.000,00 €

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Fomento de iniciativas empresariales por parte de jóvenes titulados universitarios

Descripción: Fomento de iniciativas empresariales por parte de jóvenes titulados ubicados en la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Jóvenes titulados universitarios ubicados en la provincia de Jaén
Indirectos: Todos los sectores económicos de la provincia.

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores de la provincia.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Fomentar la economía local en municipios de la provincia.
• Incentivar la implantación de actividades empresariales y la creación de empleo en municipios de la provincia.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Presupuesto: 130.000,00 €

Aplicación presupuestaria: 2019.201.2410.77000
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Empresas de la provincia de Jaén, con financiación a través de microcréditos.

Descripción: Apoyo dirigido a facilitar el acceso de la financiación de las empresas radicadas en la provincia de Jaén, cualquiera que sea su forma jurídica y su sector económico y que hayan obtenido previamente un Microcrédito con implantación en la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión a través de concurrencia no competitiva
Mecanismo: Convocatoria

Sectores:

Directos: Empresas radicadas en la provincia de Jaén, cualquiera que sea su forma jurídica y su sector económico y que hayan obtenido previamente un Microcrédito con implantación en la provincia de Jaén.

Indirectos: Trabajadores de la provincia.

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.

Específicos:

• Facilitar el acceso a la financiación al empresariado jiennense.

Presupuesto: 50.000,00 €

Aplicaciones presupuestarias: 2019.201.2410.77001.
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén.

Cualificación de los recursos humanos de la provincia a través de la movilidad internacional. Talentium Jaén

Descripción: Contribuir a potenciar la formación y la inserción laboral de personas desempleadas con titulación universitaria o Formación Profesional de Grado Superior en materias relacionadas con la gestión de los asuntos europeos de interés para la provincia de Jaén, en especial, la gestión de información, proyectos y redes de cooperación en el ámbito de la Unión Europea.

Servicio: Empleo

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Titulados universitarios o de grado superior en Formación Profesional de la provincia de Jaén
Indirectos: Tejido empresarial de la provincia de Jaén.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

Específicos:

• Potenciar la cualificación de los recursos humanos de la provincia.

Presupuesto: 290.250,00 €
Aplicación presupuestaria: 2019.201.2410.48901
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Potenciación Competitividad Centros Tecnológicos de la provincia de Jaén

Descripción: Contribuir a la competitividad de los distintos sectores económicos de Jaén, fomentando la puesta en marcha de distintos proyectos promovidos por los Centros Tecnológicos de la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Centros Tecnológicos de la provincia de Jaén
Indirectos: Empresas de la provincia de Jaén.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Específicos:

• Apoyar la puesta en marcha de proyectos innovadores.
• Potenciar la competitividad de los sectores económicos de la provincia.

Presupuesto: 150.000,00 €

Aplicación presupuestaria: 2019.201.4220.48900
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Cualificación de los recursos humanos de la provincia a través de la movilidad internacional. Jaén + (III)

Descripción: Contribuir a potenciar la formación y la inserción laboral de jóvenes con Formación Profesional de Grado medio en centros de la provincia de Jaén, mediante una beca compuesta de una ayuda en especie y una ayuda en para gastos de viaje.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o Acuerdo del órgano competente.

Sectores:

Directos: Graduados en Formación Profesional de la provincia de Jaén
Indirectos: Tejido empresarial de la provincia de Jaén.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.

• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Potenciar la cualificación de los recursos humanos de la provincia.

Presupuesto: 377.689,04 €

Aplicación presupuestaria: 201.3261.48000: 377.689,04 €
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén y Unión Europea (ERASMUS +)

Implantación de empresas de nueva creación mediante su ubicación en el Centro Provincial de Emprendimiento, edificio C4

Descripción: Implantación de empresas de nueva creación mediante su ubicación en el Centro Provincial de Emprendimiento. Edificio C4

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria. Concurrencia no competitiva
Mecanismo: Resolución del Presidente

Sectores:

Directos: Empresas de nueva creación de la provincia de Jaén, principalmente de carácter tecnológico.
Indirectos: Desempleados de la provincia de Jaén

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.
• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.

Específicos:

• Facilitar la puesta en marcha de actividades empresariales.
• Incentivar la vocación empresarial y la creación de empleo.
• Potenciar las actividades de innovación y de transferencia tecnológica.

Presupuesto: 49.836,24 euros

Aplicaciones presupuestarias: 2019.201.2410.20200: 49.836,24 euros
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

XX Edición Premio Emprende e Innova en desarrollo sostenible

Descripción: XX Edición del Premio Emprende e Innova en desarrollo sostenible.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión a través de concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ganadores del concurso
Indirectos: Empresas y emprendedores

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Específicos:

• Incentivar y apoyar el diseño de nuevas iniciativas particulares y empresariales en la formación y concienciación de la sostenibilidad ambiental.

• Reconocer el esfuerzo, estímulo y éxito de las empresas jiennenses en el desarrollo económico, social y equilibrado de la provincia.

Presupuesto: 10.000 €

Aplicaciones presupuestarias:

2019.201.4220.47901: 10.000 €
2019.201.4220.48901: 4.000 €

Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

FAECTA

Descripción: Acciones de promoción y asesoramiento para la creación y desarrollo empresas de economía social.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión directa
Mecanismo: Convenio

Sectores:

Directos: FAECTA
Indirectos: Cooperativas de trabajo asociado, desempleados, etc.

Objetivos:

Estratégicos:

• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores
• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Favorecer el desarrollo de la economía social en la provincia de Jaén.
• Divulgar el modelo de la economía social como un modelo empresarial sólido y con una gran importancia en el engranaje económico de Andalucía.

Presupuesto: 15.000 €

Aplicación presupuestaria: 2019.201.2410.48902
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Asociación de Jóvenes Empresarios de Jaén.

Descripción: Fomento de la cooperación empresarial entre jóvenes y empresas de la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión directa
Mecanismo: Convenio

Sectores:

Directos: Asociación de Jóvenes Empresarios de Jaén
Indirectos: Empresas

Objetivos:

Estratégicos:

• Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Incentivar la colaboración entre empresarios de la provincia de Jaén.
• Potenciar la labor de las empresas jiennenses en el desarrollo económico y social de la provincia.

Presupuesto: 14.000 €

Aplicación presupuestaria: 2019.201.4330.48901
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Universidad de Jaén.

Descripción: potenciación de la innovación tecnológica en el ámbito formativo de la provincia de Jaén.

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Concesión directa
Mecanismo: Convenio

Sectores:

Directos: Universidad de Jaén
Indirectos: Empresas

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Objetivos:

Estratégicos:

• Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores
• Impulsar el tejido productivo, especialmente de aquellos sectores estratégicos

Específicos:

• Apoyar la innovación tecnológica.
• Fomentar la formación en la comunidad universitaria jienense.
• Apoyar la iniciativa empresarial y a los emprendedores.
• Conseguir la participación de un gran número jóvenes, en este evento promoviendo la competitividad tecnológica en la provincia.

Presupuesto: 10.000 €

Aplicación presupuestaria: 2019.201.4630.45100
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén

Fomento de proyectos que promuevan la actividad económica y la generación de empleo en municipios menores de 20.0000 habitantes de la provincia

Descripción: Fomento de proyectos que promuevan la actividad económica y la generación de empleo en municipios menores de 20.0000 habitantes de la provincia

Servicio: Empleo
Régimen / Procedimiento: Convocatoria, concurrencia competitiva.
Mecanismo: Resolución o acuerdo del órgano competente

Sectores:

Directos: Ayuntamientos de la provincia de Jaén menores de 20.000 habitantes
Indirectos: Emprendedores que promuevan actividades empresariales en dichos municipios y trabajadores desempleados.

Objetivos:

Estratégicos:

• Fomentar el empleo y mejorar la cualificación de los recursos humanos.
• Mejorar la imagen de Jaén y promocionar los productos locales.

Específicos:

• Fomentar la economía local en pequeños municipios de la provincia.
• Incentivar la implantación de actividades empresariales y la creación de empleo en pequeños municipios de la provincia.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es

Presupuesto: 150.000,00 €

Aplicación presupuestaria: 2019.201.2410.46200
Agentes Financiadores: Diputación Provincial de Jaén""

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 19 de marzo de 2019.- La Diputada del Área de Empleo (P.D. Resol. núm. 743, de 07/07/2015), PILAR PARRA RUIZ.

cve: BOP-2019-1176
Verificable en https://bop.dipujaen.es